

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, RELATIVO A LA OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS, DE LAS EMPRESAS LICITADORAS OFIBURO, S.L. (LOTE 12) Y GALMÉDICA S.L. (LOTES 1 A 10), DEL EXPEDIENTE N.º 467/2026 (PA 27/26).

En Córdoba, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 4 de agosto de 2026, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura del sobre electrónico nº 3, que contiene la oferta económica y la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de las empresas licitadoras OFIBURO, S.L. (lote 12) y GALMÉDICA S.L. (lotes 1 a 10), en el Procedimiento Abierto núm. 467/2026, convocado para la contratación del SUMINISTRO Y MONTAJE DE MOBILIARIO GENERAL PARA EL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS MATERNO-INFANTILES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CORDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA 27/26).

PRESIDENTA

D^a. M.^a Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Javier I. Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D^a. M.^a Catalina Pérez Lara
Interventora Provincial adjunta

D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Inmaculada Gómez Crespo
Técnico de Función Administrativa

A la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	10/08/2026	
	INMACULADA GOMEZ CRESPO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA		
VERIFICACIÓN	BndJAKB4RLU5KTGULWATL74PXUDN4J	PÁG. 1/2	

A continuación, tras haberse resuelto la incidencia abierta con el soporte técnico de SIREC en la que se solicitaba cambiar el estado de las ofertas de OFIBURO, S.L. correspondiente al lote 12 y la de GALMÉDICA, S.L., correspondiente a los lotes 1 a 10, de rechazadas a admitidas, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre n.º 3 de estas ofertas, detectándose que no se puede realizar al no aparecer en el sistema SIREC el botón de apertura. Por ello la Mesa acuerda, por unanimidad, abrir una nueva incidencia al servicio técnico solicitando que aparezca dicha opción para poder realizar este acto en Mesa de Contratación.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las once horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

10/08/2026

INMACULADA GOMEZ CRESPO
TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA

VERIFICACIÓN

BndJAKB4RLU5KTGULWATL74PXUDN4J

PÁG. 2/2

